

GARANTÍA LIMITADA (Solo EE. UU. y Canadá)

PRODUCTOS DE PROYECTORES NEC

Los proyectores de NEC Display Solutions of America, Inc. (de ahora en adelante NEC) están garantizados contra defectos de material y manufactura bajo los siguientes términos.

DURACIÓN DE LA GARANTÍA

Sujeto a las exclusiones abajo mencionadas, el proyector NEC tiene una garantía limitada de repuestos y mano de obra por un periodo de tres (3) años a partir de la fecha de compra del primer cliente. La lámpara que se incluye con el proyector al momento de la compra está garantizada por 500 horas o un año, lo que ocurra primero. Cualquier lámpara de repuesto está garantizada por un periodo de noventa (90) días o 500 horas, lo que ocurra primero.

A QUIÉN SE LE OFRECE LA GARANTÍA

Esta garantía solo puede hacerse efectiva por el primer comprador y no es transferible.

COBERTURA

Con excepción de las especificaciones abajo mencionadas, esta garantía cubre todos los defectos de material o manufactura de este producto.

LA RESPONSABILIDAD DE NEC POR CUALQUIER PRODUCTO DEFECTUOSO SE LIMITA A LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO A DISCRECIÓN DE NEC. LOS PRODUCTOS DE REPUESTO O REEMPLAZO PODRÍAN SER NUEVOS O RENOVADOS. Todas las partes o artículos reparados o reemplazados estarán garantizados solamente por el periodo restante de la garantía limitada original. Todo servicio bajo garantía debe ser realizado por NEC o un centro de servicio autorizado. NEC no asume responsabilidad y no ofrece una cobertura bajo garantía de lo siguiente:

1. Cualquier producto no distribuido por NEC en los EE. UU. o Canadá; o que no se haya comprado, instalado y operado en los EE. UU. o Canadá.
2. Cualquier producto con un número de serie alterado, modificado o eliminado.
3. Disminución normal de la emisión de luz de la lámpara con el paso del tiempo.
4. Daño, deterioro o fallo como resultado de:
 - a. Accidentes, uso indebido, abuso, negligencia, ventilación no adecuada, fuego, polvo, exposición al humo (incluso de los cigarrillos), agua, relámpagos u otras fuerzas naturales, modificaciones no autorizadas del producto o falta de seguimiento de las instrucciones proporcionadas con el producto.
 - b. Reparación o intento de reparación por cualquiera que no sea un centro de servicio autorizado de NEC.
 - c. Cualquier envío del producto (las reclamaciones deben presentarse a la compañía de transportes).
 - d. Desmontaje o instalación del producto.
 - e. Cualquier otra causa que no se relacione con un defecto del producto.
 - f. Uso del producto más allá de las condiciones normales de operación. Las condiciones normales de operación se definen como el uso del producto sin exceder 8 horas por día y 260 días por año.
5. Cajas, estuches de transporte, empaques, baterías, gabinetes externos, discos CD-ROM o cualquier accesorio usado en conexión con el producto.
6. Servicio requerido como resultado de componentes de terceros.
7. Uso de cualquier opción, accesorio o repuesto no aprobado por NEC que pudieran impactar la fiabilidad del producto.

PAGOS POR PARTE DE NEC

NEC pagará todos los gastos de material y mano de obra para los artículos cubiertos. Además, pagará los gastos de envío de regreso bajo las condiciones arriba mencionadas. Sin embargo, NEC no pagará lo siguiente:

1. Cargos de desmontaje o instalación.
2. Cargos de ajustes técnicos, configuración, mantenimiento o ajustes de los controles del usuario.
3. Pago de gastos de envío y cargos relacionados por enviar el producto a un centro de servicio NEC para su reparación bajo garantía.

OBTENCIÓN DE SERVICIO BAJO GARANTÍA

1. Para obtener servicio para su producto, comuníquese con el distribuidor que le vendió el producto.
2. En caso de necesitar servicio bajo garantía, debe presentar la factura original con la fecha de compra (o una copia) como comprobante de cobertura bajo garantía. Para obtener servicio bajo garantía, puede que deba describir y mostrar el problema a NEC o a su distribuidor.
3. DEBE obtener autorización antes de devolverle cualquier producto a NEC. Para recibir autorización o para obtener el nombre del centro de servicio autorizado NEC más cercano, llame a NEC al 800-836-0655.
4. Tiene la obligación y la responsabilidad de pagar por el envío del producto o del porte prepagado; o de llevarlo a un centro de servicio autorizado NEC en su paquete original o similar que proporcione el mismo nivel de protección.
5. En caso de que al devolver el producto a NEC para su servicio bajo garantía se determine que el producto no tiene ningún defecto o que la condición del producto no está cubierta por la garantía limitada, se le cobrará al cliente una tarifa de servicio de diagnóstico.

LIMITACIÓN DE GARANTÍAS IMPLÍCITAS

CON LA EXCEPCIÓN DE LO EXPUESTO EN ESTA GARANTÍA LIMITADA, NEC NO OFRECE NINGUNA OTRA GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA QUE INCLUYE, PERO NO SE LIMITA A, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA O CONDICIONES DE COMERCIALIZACIÓN E IDONEIDAD PARA UN FIN ESPECÍFICO. CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA QUE PUEDA SER IMPUESTA POR LA LEY SE LIMITA A LOS TÉRMINOS Y DURACIÓN DE ESTA GARANTÍA LIMITADA.

EXCLUSIÓN DE DAÑOS

LA RESPONSABILIDAD DE NEC POR CUALQUIER PRODUCTO DEFECTUOSO SE LIMITA A LA REPARACIÓN O SUSTITUCIÓN DEL PRODUCTO A DISCRECIÓN DE NEC. NEC NO SERÁ RESPONSABLE POR:

1. DAÑOS A OTRA PROPIEDAD CAUSADOS POR CUALQUIER DEFECTO DE ESTE PRODUCTO, DAÑOS QUE PODRÍAN OCURRIR COMO RESULTADO DE INCONVENIENCIA, PÉRDIDA DEL USO DEL PRODUCTO, PÉRDIDA DE TIEMPO, PÉRDIDA COMERCIAL O
2. CUALQUIER OTRO DAÑO, YA SEA IMPREVISTO, TRASCENDENTAL O NO TRASCENDENTAL.

RELACIÓN DE LAS LEYES ESTATALES CON LA GARANTÍA

ALGUNOS ESTADOS NO PERMITEN LIMITACIONES EN LA DURACIÓN DE LA GARANTÍA IMPLÍCITA Y/O NO PERMITEN LA EXCLUSIÓN O LIMITACIÓN DE DAÑOS IMPREVISTOS O TRASCENDENTALES; POR LO QUE LAS LIMITACIONES Y EXCLUSIONES ARRIBA MENCIONADAS PODRÍAN NO APLICARSE A USTED. ESTA GARANTÍA LE CONCEDE DERECHOS LEGALES ESPECÍFICOS Y ES POSIBLE QUE TENGA OTROS DERECHOS LEGALES QUE VARIAN DE UN ESTADO A OTRO.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, COMUNÍQUESE CON

NEC Display Solutions of America, Inc.
500 Park Boulevard, Suite 1100 Itasca,
Illinois 60143-1248 - TELÉFONO 800-

Se advierte a los clientes que el rendimiento del producto se ve afectado por la configuración del sistema, software, aplicación, datos del cliente y control del operador, entre otros factores. La implementación funcional por parte de los clientes del producto puede variar a pesar de que los productos NEC se consideren compatibles con muchos sistemas. Por lo tanto, el cliente debe determinar la idoneidad del producto para un propósito específico que no está garantizada por NEC.